



## Chiapas: entran 4 mil comuneros a zona en disputa

**ELIO HENRÍQUEZ**

Corresponsal

Periódico La Jornada  
Domingo 26 de junio de 2011, p. 32

**San Cristóbal de Las Casas, Chis., 25 de junio.** Más de 4 mil comuneros del municipio de Chalchihuitán ingresaron a limpiar las mojoneras y brechas en el área que ese municipio se disputa con su vecino de Chenalhó, tres años después de que las partes firmaron un acuerdo para que ningún grupo entre en la zona y de ese modo evitar provocaciones y enfrentamientos mientras se encuentra una salida negociada al problema limítrofe.

Argumentaron que ingresaron a la zona en disputa debido a que ya pasaron tres años del inicio de las negociaciones y las autoridades municipales y el presidente del comisariado de Bienes Comunales de Chalchihuitán, Melesio García, nada hacen para que se solucione el problema.

Según los informantes, el acuerdo de ingresar fue tomado el jueves y ese día por la noche se lo comunicaron a Melesio García.

“Si después de esta acción, que es para presionar, las autoridades siguen retrasando la solución, vamos a entrar a trabajar nuestras parcelas pues ya son tres años sin cosechar”, afirmaron los indígenas, quienes no han aceptado el pago de sus cosechas, como lo hicieron sus vecinos de Chenalhó, a cambio de no cultivar las parcelas en disputa.

Desde que se firmó el acuerdo de que ninguno de los dos grupos entraría a la zona en disputa, no existe policía que vigile que ningún poblador se acerque.

A finales del año pasado expertos en sociología, antropología, lenguaje y topografía, concluyeron que una “errónea” ejecución de las respectivas

resoluciones presidenciales ocasionó el conflicto de límites entre los dos pueblos tzotziles de los Altos de Chiapas.

---

---

Copyright © 1996-2025 DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.  
Todos los Derechos Reservados.  
Derechos de Autor 04-2005-011817321500-203.

Año 41, número 14811, 07 de octubre de 2025, "La Jornada" es una publicación diaria editada por Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfonos 5591830300 y 5591830400, Fax 5591830356 y 5591830354. Página electrónica del periódico: <https://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [ti@jornada.com.mx](mailto:ti@jornada.com.mx). Editor Responsable: María del Carmen Lira Saade. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2005-011817321500-203, ISSN 1563-7476, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Lizandro Rodríguez Bárcena, Coordinación de Tecnología y Comunicaciones, con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México; teléfono 5591830300 y 5591830400, fecha de la última modificación: 07 de octubre de 2025. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., ni del editor responsable de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.